

CRÓNICA

LOS DE LAGARTERA

La otra tarde salí de paseo por un camino solitario del pueblo este en que voy enterrando mis energías de cuatro lustros á manera que pasan los días y tras ellos los meses y los años. Iba solo. Es decir, solo precisamente, no; me acompañaban un cirrillo de cuarenta y cinco y los proyectos de cosas grandes que siempre están en mí. Estos amigos que jamás me abandonan; que consecuentes como pocos, cuando se deja uno se apresura á acudir el otro para que el aburrimiento que proporciona la soledad no llegue á mí.

Como siempre, no iba mi atención en el paisaje ni en quien pudiera encontrar en mi camino. Me importaba lo presente muy poco. Si miraba al suelo que pisaba, era por no tender mi cuerpo en él; pero mi pensar iba muy lejos. Quizás se encontrase en aquellos momentos gozando con el recuerdo de alguna amiga de tiempos más felices. Qué sé yo!

De pronto, escuché un sonar, sordo producido por el pisoteo de caballos que hacia mí se acercaban. Miré y contemplé muy cerca, en dirección contraria á la que yo llevaba, una procesión que me produjo miedo. Varios hombres en cuerda de presos ocupaban el camino en dos filas, custodiados por algunas parejas de á caballo del Conrado Cuerpo de la Guardia civil, al mando de un Teniente. Siguiendo á los presos que caminaban por sus propios pies, venían en un carro cuatro mujeres. Todos, mujeres hombres, eran presos que á la cárcel del partido cercano les dirigían para hacer noche y emprender al siguiente día el viaje á Toledo. Eran, según me dijo un guardia á quien interrogué, los alborotadores de Lagartera.

Si, los pobres ignorantes de aquella aldea, de quien ya se ocupó EL CRITERIO. Como dijo nuestro periódico, al ver robado su Ayuntamiento, el pueblo aquél, acaso dudando de la justicia oficial, quiso castigar por sí mismo al supuesto autor. Y como la Guardia civil, con exposición de su propia vida, defendiera la del preso á su custodia confiado, llegó el choque entre paisanos y militares y se arrojaron piedras y sonaron tiros y cayó un hombre al suelo atravesado de un balazo.

Todo obra de la ignorancia que desquicia al hombre español, por apatía inactiva á nuestros gobernantes!

¡Siempre lo mismo! ¡Siempre la falta de ilustración haciendo de las suyas! Porque no cabe dudarlo un momento; de haber sabido esas pobres gentes de Lagartera la acción que cometían, puede asegurarse que hubieran obrado de otro modo. De conocer ellos que el Cuerpo de la Guardia civil es algo de lo poco honrado que nos va quedando, á buen seguro que la respetan. ¡Ya lo creol....

Pero esa apatía de nuestros Gobiernos, á quien importa un mito el estado de ignorancia á que se llega en casi toda España y principalmente en los lugares pequeños, es causa de esta clase de sucesos. Hoy, tres cuartas partes de los españoles entienden que la justicia está en su puñal ó su revólver, y ya se ha visto en Lagartera cómo la respetan y la atienden. A tiros y pedradas.

Nadie, nadie más que el Gobierno y los que están á su cabeza, son los culpantes de más de la mitad de los actos dignos de censura que los que se llevan á efecto.

Ilústrase al pueblo, obligúesele á que sepa leer y lea—medios enumerables hay para ello—y se verá cómo se vivifican los cerebros y sustituye el corazón á la pistola ó la navaja, hoy dueños y señores de nuestras vidas.

F. G. H.

ECOS DEL MUNICIPIO

Sesión del día 23.

Preside el Alcalde y asisten los Sres. Ginestál, Niveiro, Crespo, Gómez Pérez, González Cuadrillero, Portalés, Casajuana, González Pulido, Blanco y Luengo y Láinez.

Antes de aprobarse el acta de la anterior, quiere el Sr. Muñoz que se haga constar en ella, que lo que hay pendiente por débito de los bienes de propios á este Ayuntamiento, está en vía de arreglo; es decir, que se quiere *conste una cosa de la cual no se trató*.

El Sr. Secretario da lectura del despacho oficial, que se reduce á la aprobación de unas cuentas.

Y no teniendo nada que manifestar los señores Concejales *contra* su costumbre, el Alcalde hizo uso de la palabra, exponiendo algunos de sus proyectos.

Dió cuenta de haberse empezado los trabajos para el arreglo de la «Portiña», á lo que contribuirán—según dijo—casi todos los propietarios.

Habló también de la creación de una escuela, en la que únicamente se enseñase á leer y que daría muy buenos resultados, insistiendo en lo que dijo de los exámenes, que el estado de la enseñanza *es muy deficiente en las escuelas elementales de niños*.

No pudiendo el pobre señor pasar un solo día sin mostrar su *bondadoso carácter y humildad ejemplar*—de la que suele hacer gala—habló de hacer un nuevo lavadero público, diciendo que el proyecto lo tenía bien estudiado, pues él—frase textual y que creemos constará en el acta oficial—*también celebra sus interviés* (así, *interviés*) *con las lavanderas*.

¡Pobrecillo y qué pitorreo recibió! Cuando quería aprobar de *extranjis* su proyecto, los Sres. Blanco y González Pulido le combatieron enérgica y razonadamente, mostrándole con claridad todos sus defectos. Y como no consiguió su intento, nombróse una comisión especial para que dictaminara y diera el proyecto, compuesto de los Sres. García Izquierdo, Blanco y González Pulido.

Después el Sr. Blanco denunció el abuso que se comete diariamente consintiendo los baños públicos en el río en sitio de tanto paso y tan concurrido como es junto al Puente, muy cerca de los Molinos, lo que debe evitarse para corregir la repetición de hechos inmorales y escenas repulsivas á la vista de todos los transeúntes.

Pidió el Sr. Blanco la construcción de dos baños de madera que impidieran la vista del público y entonces el Sr. Muñoz exclamó con un candor propio del niño más inocente y que inspiraba lástima: *Que no hacia falta, pues él se habia bañado muchas veces en playa.... ¡Ay!*

¡Rediés! y qué figura más sugestiva haría el infeliz en traje de baño.

Ya decíamos nosotros que habíamos visto en el mar muchos tiburones.

Y que no le sirvió ponerse *colorao* como una amapola cuando comprendió lo que había dicho, porque la rechifla fué general.

Y por no decir más tonterías, con muy buen acuerdo levantó la sesión.

EN LA CORREDERA

LA VERBENA DEL MARTES

Con una gran fiesta popular celebraron los vecinos de la calle de la Corredera la festividad de Santiago, pues de gran fiesta puede calificarse la verbena que tuvo lugar en la noche del martes.

La plaza de la Constitución y la Corredera hasta la plaza del Salvador, estaban profusamente iluminadas con multitud de farolillos de colores, adornadas con mástiles revestidos de follaje y en alguno de los cuales ondeaban las banderitas españolas.

Los balcones del vecindario fueron también adornados en gran número, sobresaliendo el de la casa de la señora hija de Avial, que presentaba una soberbia iluminación por medio de artísticos brazos de luz eléctrica, que se destacaban maravillosamente entre el fondo verde en que estaban colocados.

Dos bandas de música y varios clásicos pianos de manubrio se encargaban de amenizar aquellos animadísimos lugares, por donde puede decirse que transitó toda la población.

Hubo los bailes consiguientes, en la Plaza, en el Palenque y algunos locales que se habilitaron para templo á Terpsicore.

La concurrencia está dicho con manifestar que desfiló por allí todo el pueblo de Talavera, haciéndose verdaderamente imposible el andar con algún desahogo desde las diez á doce de la noche en que duró el alegre apogeo de la verbena.

Hermosas muchachas artesanas pasaron sus gráciles cuerpos envueltos en valiosos mantones de Manila y no se fueron á su casa sin un buen ramillete de flores que recogían á su paso envueltos en chicoleos espontáneos de sus múltiples admiradores.

Al concurso de pañuelos concurren muchas y elegantes mujeres, luciendo algunos lujosísimos, y entre otros fué muy elo-

giado y gustó mucho el que llevaba Mariana Mencías, por su gran valor. Los premios, á juicio del Jurado, compuesto por los señores D. Luciano Fernández, D. Eduardo Ortega y D. Pascual Concustell, fueron adjudicados á las simpáticas jóvenes Rafaela Zúñiga, Maximina E. Barroso y Agueda Corrochano.

Los indispensables puestos de refrescos, torraos y churros, hicieron su Agosto, como vulgarmente se dice, pues en algunos de ellos ya se habían agotado las existencias al poco tiempo de empezar la fiesta.

En resumen, una fiesta clásica, alegre, concurrida y bien ordenada, por lo que se merece aplausos la comisión organizadora, compuesta por D. Ruperto de la Cruz, presidente y los Vocales Sres. D. Justo Calvo, D. Juan Crismán, D. Marceliano Larios, don Miguel González y D. Pedro Hernández.

LOS NAVALMORALES

La novillada de Santiago.

(POR TELÉGRAFO)

26-8,30 m.

En la novillada celebrada ayer, se han lidiado toros de Pabón, que han resultado mansos. *Matapozuelos*, que era el encargado de la muerte, ha estado superior toreando y matando. En el tercer toro entusiasmó al público, poniendo un soberbio par al cambio.

De la cuadrilla se han distinguido *El sordo* y *Nogucritas*.

Matapozuelos ha sido contratado para la feria de Septiembre.—Carrasco.

GRAJEA

Aunque un poco retrasada la noticia, voy á gloriársela á mis apreciables y apreciados lectores.

¡Válgame el cielo y quiera Dios depararme buena suerte en esta nueva batalla antijesuítica!

Hablando el otro día con cierta personalidad de Talavera, me decía muy ufano y convencido el pobre señor: Déjese usted de decir nada á los clericales, pues ellos tienen en España la sartén por el mango y pueden darle un disgusto. No crea por eso que yo no opino igual que usted; pero, amigo mío, reconozco que con esa gente, mientras no *dancemos* todos, lo mejor es callarse.

Pues eso digo yo, hay que *danzar* todos.

Hay aquí en Talavera un espíritu antijesuíta y liberal, de cuyos radicalismos no puede dudarse; pero por causas que no sé cuáles serán, no se atreven á *arremeter* ni *danzar*. Todos estamos inactivos.

El notición es verdaderamente terrible, aunque, seguramente, lo conocerán ya todos mis lectores.

¿Hay quien no se acuerde de Alberto Morante?

¿Recordáis todos á Alberto Morante?

Pues habiendo hecho lo que hizo en la calle de Doña Úrsula, no creo yo que haya *guapo* que se decida á echarle una mano por el hombro, convidarle á comer, regalándole, como postre, un sabrosísimo habano. Y eso que al fin y al cabo confesó el crimen y está ya arrepentido de él....

Pero á eso voy. Hace bastantes días estuvo en esta población el conocido padre Cermiño, más conocido por sus fechorías que por su talento.

Bueno, pues le han agasajado, convidado, engordado y hasta.... Dios sabe qué, en el convento de Santo Domingo.

Ya estoy viendo á Morante ser recibido bajo palio en aquella religiosa casa, lo que no tendría nada de particular.

Y ahora viene como de perilla lo que yo decía contestando á una alusión que me dirigió Gómez-

Hidalgo. Los jesuitas serán malos, pero saben hacer conquistas amorosas, mejor dicho, asesinatos.

¿Os acordáis de la Srta. Uba? ¡Bueno!

El padre Cermeño y Morante, camaradas.

Todos somos iguales ante Dios. No otras cuentas, sino éstas, debe haberse echado el ilustre jesuita, que, en tiempos más felices, mangoneaba y zaran-deaba de lo lindo en este pueblo de Talavera.

No importa; después de los *despueses*, ha vuelto á los *patrios lares*, donde tan querido es y ha tenido el honor de estrechar las enguantadas manos de tiesos y encopetados señores.

Hay muchos Nákens.

Menos mal que el viaje, aunque no era á *humo de pajas*, no le ha resultado todo lo limpio que fuera de desear.

¡Pobrecito! Pronto tendremos de nuevo la *retour* del asesino.

KORIFE.

Juzgado de Arenas de San Pedro

EDICTO

D. José Gómez Angel, Juez de primera instancia de esta villa de Arenas de San Pedro y su partido,

Hago saber: Que en providencia dictada en esta fecha en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, hoy en período de ejecución de sentencia, seguidos en este Juzgado á instancia del Procurador D. Manuel Raimón de Fata y Ayllón, en nombre y representación de D. Isidoro Jiménez y Sánchez Cano, vecino de Navamorcuende, contra D. Felipe Rollán Martín, vecino de Casa Vieja, sobre reclamación de pesetas, se sacan á subasta en venta pública, por término de veinte días, los inmuebles que se mencionan en término de Iglesiasuela.

Un prado al sitio de las Estadillas, de haber dos fanegas próximamente, que linda por saliente con Arroyo de la Garrosa, mediodía, Calleja Concejil; poniente, prado de Gabriel Ramiro y prado de Eugenio del Castillo y Norte, prado de Andrés Macareno y prado de Felipe Rollán, tasado en 1.750 pesetas. Un prado al mismo sitio que el anterior, de haber como una fanega próximamente, que linda por saliente, con Arroyo de la Garrosa; mediodía, con el prado anterior; poniente, huerta de D. Tirso Magán, tasado en 700 pesetas. Mitad de una huerta al mismo sitio que las anteriores, de haber cuatro celemines próximamente, que linda por saliente, mediodía y Norte con tierra de D. Angel Rollán y poniente, con terreno concejil y camino público, tasada en 100 pesetas. Una herrén á la Lobera, de haber próximamente una fanega, que linda saliente, mediodía y poniente con Mariano (a) Orteguilla y Norte con Angel Rollán, tasada en 100 pesetas. Una vega de fanega y media próximamente, al sitio del Cuadro, que linda saliente con Mariano Martín; mediodía, con el mismo; poniente, carretera de Talavera y Norte, Bonifacio Fuentes, tasada en 100 pesetas. Una vega al sitio de las Rozas, de cepas y con veinte puntos de oliva, de haber una fanega próximamente, que linda por saliente, con heredades de Martín Pancho; mediodía, con Ramón Jiménez; poniente y Norte, con Arroyo de las Rozas, tasada en 350 pesetas. Una vega á la Marquesa, de haber dos fanegas próximamente, que linda por saliente con Cayetano Sánchez; mediodía y poniente, con Joaquín Fuentes y Norte con camino público, tasada en 350 pesetas.

CONDICIONES

1.ª El precio que sirve de tipo para la subasta es el de tasación, verificándose primero en conjunto, y caso de que no hubiera postores, se subastará separadamente por fincas.

2.ª Para tomar parte en la subasta de-

berán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del valor de la tasación.

3.ª No se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo y pudiendo hacerse el remate á calidad de cederse á un tercero.

4.ª Se hace la advertencia que se carece de títulos de las expresadas fincas, sin perjuicio de lo cual se ha solicitado el anuncio de esta subasta, de conformidad á lo establecido en el artículo 1.447 de la Ley de enjuiciamiento civil.

5.ª La subasta tendrá lugar el día 4 de Agosto próximo, á las once de la mañana, simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la plaza del Condestable, en el edificio de la Cárcel pública y en el Juzgado de primera instancia de Talavera de la Reina y en el Municipal de la Iglesiasuela.

Dado en Arenas de San Pedro á 28 de Junio de 1906.—*Fosé Gómez Angel*. Ante mí *Fosé García Bermúdez*.

COMUNICADO

Sr. D. Manuel Ginestal M. de Tejada.

Muy distinguido señor mío: Me permito suplicarle inserte en el periódico de su digna dirección estas líneas escritas con objeto de hacer una relación que creo necesaria. El asunto es el siguiente:

Me he enterado por muy *distintos conductos* de que uno, ó varios jóvenes de esta ciudad han tenido el mal gusto de divulgar el diabólico embuste de que yo era el culpable de que no se hubiese invitado á algunas señoritas para asistir á la verbena que se celebró el día 14 del presente; y como el único papel que he desempeñado, referente á esa fiesta ha sido el estar encargado de invitar á *determinadas* señoritas, cuyo *encargo* cumplí sin tener que lamentar olvido alguno, me complazco en hacerlo constar así, para evitar interpretaciones erróneas y además para hacer saber á quien haya extendido esa noticia que deseo conocerle, pues conociéndole podré demostrarle fácilmente que en esta ocasión ha faltado en absoluto á la verdad, y puede que también le dé una lección en el terreno que merezca el asunto, para que con ella aprenda á distinguir el alcance que pueden tener las cuestiones entre caballeros.

Dándole mil gracias por la inserción del presente comunicado, queda siempre suyo affmo. amigo q. l. b. l. m.,

GERARDO DE REQUESENS.

Talavera 26 de Julio de 1906.

INFORMACIONES EXTREMEÑAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ALDEANUEVA DEL CAMINO.—Plaga devastadora.

En esta región ha aparecido una verdadera plaga de orugas que destrazan por completo las plantas de pimiento. Con objeto de estudiarlo y examinarlo, ha llegado, procedente de Cáceres, D. Adolfo Fernández, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la provincia.—*Gómez*.

ZORITA.—La novillada de Santiago.—Para la Virgen de Agosto.

El día de Santiago se celebró en este pueblo una novillada en la que se lidiaron novillos de la ganadería de D. Manuel Gil Navarro, por la cuadrilla del afamado diestro José Alvarez (*Jerezanito*). La fiesta taurina resultó regular. En el segundo toro ejecutó la suerte de D. Tancredo, Jesús Reina (*Cernicalo*).

Para el día 15 de Agosto, festividad de la Patrona de este pueblo, se prepara una gran novillada con toros y toreros de gran cartel.—*Corresponsal*.

«CAMPAÑAS QUE ESCUEGEN»

Bajo este título publica nuestro querido colega de Madrid *La Vanguardia*, frases laudatorias para nosotros, que agradecemos en el alma, máxime cuando están inspiradas en el afecto que nos profesan nuestros estimados compañeros del citado periódico, á quienes sabremos corresponder.

Dice así:

«EL CRITERIO, importante semanario independiente que se publica con gran éxito en Talavera de la Reina, bajo la dirección de nuestro querido amigo el joven periodista D. Manuel Ginestal y Tejada, viene sosteniendo desde hace algún tiempo, recias campañas sobre el clericalato, en brillantes crónicas que subscriben nuestros estimadísimos compañeros D. Francisco Gómez Hidalgo y D. Pedro Ginestal (*Korife*).

Según noticias que han llegado á nosotros, no lee EL CRITERIO con mucho gusto la gente mística y gazmoña de la provincia de Toledo, y con las mañas que cobardemente acostumbra esta clase á emplear, trata, por medios indirectos, de ocasionar perjuicios al simpático semanario y á sus valientes redactores.

Pero no se arredren por ello los Sres. Ginestal y Gómez Hidalgo; el camino que han emprendido es el de la verdad, el de la regeneración, y por él han de ir siempre los hombres honrados.

Para todo cuanto sea propaganda anticlerical, cuente desde luego EL CRITERIO con el modesto apoyo de *La Vanguardia*. Para esto y para combatir el caciquismo de Infantes, de Cordovés, de Beruete, de la Mora y otros *vivos* de la provincia de Toledo, nos ponemos por completo á la disposición de tan simpático compañero.»

Damos las más expresivas gracias á nuestros queridos amigos y tenemos el gusto de manifestarles que sus palabras, produciendo en nosotros el legítimo orgullo, no de vanidad, sino de estímulo justificado en todos aquellos que tienen la conciencia tranquila de servir á la causa hermosa de sus convicciones, nos sirven de acicate para proseguir con su valioso apoyo la obra emprendida de regeneración.

LOS BAILES

Se celebraron en la noche de Santiago, muchos y animados bailes de sociedad.

El del «Centro de Amigos» resultó brillante y animado, luciendo en él una vez más los múltiples encantos y atractivas bellezas de las muchachas talaveranas.

En el «Centro de Artistas» y en el de «Artes y Oficios» también se rindió, muy entusiastamente, culto á Terpsicore, presentando los dos gran animación y concurrencia hasta las primeras horas de la madrugada.

Además se celebraron varios públicos, que excusado es decir reunió en ellos el buen humor y la alegría, sin que en ninguno hubiera, por fortuna, que registrar incidentes desagradables.

DESDE TOLEDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

26 Julio 1906.

La corrida de novillos verificada ayer en nuestro circo taurino resultó una exposición de bueyes de la ganadería (ó lo que sea) de D. Antonio Rodríguez, vecino de Salamanca. ¡Aviso á las empresas!... El último buey fué llevado al corral en *hombros* de sus hermanos los cabestros.

Ricardo del Valle (*Pajareo*) y Luis Mauro, fueron los encargados de despachar los tres mansos que pudieron lidiarse, trabajando mucho y bien los matadores y sus cuadrillas.

—De las próximas fiestas nada nuevo hay hasta la fecha. Continúan los trabajos para la organización de una buena corrida; y sólo á título de rumor acojo la noticia de que entre los matadores figurarán *Regaterin* y *Bienvenida*.

—Por creerlo de interés para los señores ganaderos, á continuación se inserta copia del programa del

CONCURSO PECUARIO

Primer grupo.—*Ganado caballo*.—1.ª Sección: Caballos sementales nacidos en la provincia y con menos de doce años de edad.—Premio del Ministerio de Fomento: 200 pesetas.—Mención honorífica.

2.ª Sección: Lote de seis yeguas de vientre, españolas, con rastra ó preñadas, de cuatro á diez años y aptas para reproducir.—Premio del Ministerio de Fomento: 200 pesetas.—Mención honorífica.

Segundo grupo.—*Ganado mular y asnal*.—3.ª Sección: Par de mulas ó mulos nacidos en la provincia, de cuatro á ocho años y apropiados para las faenas agrícolas.—Premio del Excmo. Ayuntamiento: 150 pesetas.—Mención honorífica.

4.ª Sección: Lote de diez muletas, con un mismo hierro, nacidas y criadas en la provincia y de tres á cuatro años de edad.—Premio del Sr. Diputado D. Sergio de Novales: 150 pesetas.—Mención Honorífica.

5.ª Sección: Asnos sementales (garañones), dedicados en la provincia á la reproducción, de cinco á diez años de edad.—Premio de la «Sociedad Defensora de los intereses de Toledo»: 150 pesetas.—Mención honorífica.

6.ª Sección: Burras de vientre, con rastra ó preñadas, apropiadas para la reproducción.—Premio del Sr. Diputado D. Gumerindo Díaz Cordovés: 100 pesetas.—Mención honorífica.

Tercer grupo.—*Ganado vacuno*.—7.ª Sección: Toros mansos sementales, de la provincia, de tres á seis años, apropiados para reproducir.—Premio del Sr. Diputado Don César de la Mora: 100 pesetas.—Mención honorífica.

8.ª Sección.—Yunta de bueyes ó de vacas, de la provincia, de tres á siete años y con aptitudes para las faenas agrícolas.—Premio del Diputado Excmo. Sr. Duque de Alba: 100 pesetas.—Mención honorífica.

Cuarto grupo.—*Ganado lanar y cabrio*.—9.ª Sección: Lote de seis ovejas de una misma raza, de la churra, merina ó del país, de dos á tres años y que sean aptas para criar.—Premio del Ministerio de Fomento: 75 pesetas.—Mención honorífica.

1.ª Sección: Morueco de cualquier raza, nacido y criado en la provincia, de dos á cinco años de edad, y con aptitudes para ser reproductor.—Premio de la Excmo. Diputación Provincial: 50 pesetas.—Mención honorífica.

11.ª Sección: Lote de seis cabras del país, aptas para la reproducción de leche.—Premio del Sr. Diputado D. Manuel Benayas: 50 pesetas.—Mención honorífica.

12.ª Sección: Machos cabíos nacidos y criados en la provincia y destinados en ella á la reproducción.—Premio del Ministerio de Fomento: 30 pesetas.—Mención honorífica.

Quinto grupo.—*Ganado de cerda*.—13.ª Sección: Verracos (cerdos padres) de raza bien determinada, reconocidas aptitudes para el cebo y destinados á reproductores en la provincia.—Premio del Ministerio de Fomento: 25 pesetas.—Mención honorífica.

14.ª Sección: Cerdas de cría, de cualquier raza, pero aptas para la reproducción.—Premio del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia: 25 pesetas.—Mención honorífica.

15.ª Sección: Cerdos destinados al cebo, lote de seis.—Premio del Ministerio de Fomento: 30 pesetas.—Mención honorífica.

Además se darán *premios al número* á los señores Ganaderos y Tratantes en la forma siguiente:

Uno de 300 pesetas á quien presente mayor número de muletas á la contratación, siempre que esta no baje de treinta. Otro de 200 pesetas al presentador de mayor número de cabezas de ganado lanar, excediendo éstas de ciento. Y otro de 50 pesetas al que haya presentado mayor número de reses de cerda, en conjunto, que no baje de veinticinco.

Toledo 12 de Julio de 1906.—El Presidente de la Comisión, Victoriano Medina.

A. Garcés.

EN LA VERBENA

Para B. G. A.

I

Vamos á la verbena—que ya es la hora.
 Con el mantón te encuentras—encantadora:
 verte derramando—gracia y poesía
 dan el primer premio,—paloma mía;
 mirarte graciosa,—linda, hechicera,
 esparciendo salero,—por donde quiera
 que vayas esta noche,—noche de amores,
 que á tener un corro—de admiradores:
 que vas á ser la causa,—según presiento,
 que quepe algunos—de pensamiento;...
 que vas á ser la envidia—de las mujeres,
 que vas á ser la diosa—de los placeres:...
 que vas á quemar tus ojos—los corazones,
 que avivarán el fuego—de las pasiones...
 vamos que ya es la hora:—vamos morena,
 que vas á ser la reina—de la verbena.

II

Qué hermosa está la noche,—tranquila y
 pura
 la noche del gozo—y de la ventura!...
 Qué hermosa está la calle!—ve cual rutila
 luz de los faroles:—ve como oscila
 cuerda de dó penden—á impulso leve
 la brisa que, amante,—suave les mueve:...
 que la música escucha—los dulces sonos
 que al oírlos se alegran—los corazones,
 que mira las parejas—como valsean...
 que ves cómo se gozan—y se recrean?...
 que veja que ciña, mi alma,—tu esbelto talle
 que á bailar esta polca:—después la calle,
 que cogida á mi brazo—recorreremos...
 que apreciate ese pañuelo.—¡Muy bien! Bailemos...
 que todos te miran, todos,—mi linda nena,
 que porque tú eres la reina—de la verbena...

III

Agárrate á mi brazo—y... chica... an-
 dando:
 bajo el túnel de luces—hay que ir pasando
 para ver lo adornada—que está la vía,
 para gustar lo tierno—de la alegría
 que en oleadas dulces—se desparrama
 por el sereno ambiente—y el pecho inflama...
 que vaya con Dios, graciosa;—garbo y salero
 que riquezas, esparce—su cuerpo entero;
 que usté con el pañuelo—de búten, prenda,
 que quiere usté unos churritos?—la hago la
 ofrenda
 que corazon, hermosa:—mas ¿te he ofendido?
 que ella, morucha mía,—me he distraído
 que ver esa belleza—tan peregrina
 que me pasó á nuestro lado—como una ondina.
 que perdóname, mi vida:—calla morena,
 que me tú sola, eres reina—de la verbena.

IV

Vámonos á ese puesto:—limón helado,
 que leche, horchata de chufas—ó mantecado...
 que toma lo que tú quieras—lo que te agrade
 que que quiero que mi nena—se desenfade...
 que que he dicho unos piropos?—¿Quién no lo
 hiciera
 que al ver á las muchachas—de Talavera?...
 que quién no siente placeres—al contemplarlas?
 que ¿hay que hincar las rodillas—para ado-
 rarlas!
 que Perdon, tú bien sabes—que mis camelos
 son para tí tan solo;—come buñuelos
 que y churros calentitos;—bebe aguardiente...
 que y á vivir, á gozarnos—alegremente;
 que que esta noche es la noche—de la ventura:
 que que es la noche del triunfo—de la hermo-
 sura...
 que y entre todas las bellas—tú eres, mi nena,
 que la mujer más bonita—de la verbena...

V

¡Qué agitación continua!—¡Qué movi-
 miento!
 que Cuánta alegría, cuánta—dicha y contento!
 que Mi corazón de fuego—suspira y ríe
 que y con estos placeres,—loco, se engríe...
 que Qué hermosa está la noche,—pura y tran-
 quil!a!
 que Qué hermosa está la calle:—ve cual rutila
 que la luz de los faroles:—ve cual se mueve
 que la cuerda de dó penden—á impulso leve
 que de la brisa, que suave,—la bambolea:...

ve cual goza la gente,—cual se recrea
 entregándose al gusto—de estos placeres...
 ¡Cuánto mantón de flecos!—¡Cuántas mu-
 jeres
 que le llevan con garbo—gracia y salero;
 mas ninguna te iguala,—que tú, lucero,
 eres la más airosa;—que tú morena,
 eres solo la reina—de la verbena...

Por la copia,
ROGER DE FLOR.

Actualidad gráfica.

La política da poco de interés en estos momentos para que á ella dediquemos un espacio que consideramos mejor empleado aplicado á cualquier otro asunto.

No es que en la política deje de haber palpitaciones de vida; pero ésta discurre por terrenos de impureza tal, que no vale la pena comentarlo.

Aparte que no tenemos vocación de redentores, es lo cierto que llenar columnas y



columnas de prosa plañidera por si han sido nombrados 15 gobernadores nuevos para sustituir á otros 15, que en todo caso no son peores ni mejores que los que han de sustituirles y que no cometieron más pecado que pertenecer á otra agrupación liberal ahora menos en auge, no nos parece, repetimos, motivo bastante formal para que en él nos ocupemos.

Es la historia de ayer y será la historia mañana. En tanto el partido liberal no se resuelva á apretar sus filas; en tanto no pese en su alma que ciertas batallas las gana la cohesión, más que el desnudo de pequeños grupos dispersos; el mal este no tiene remedio.

Quédese, pues, la política y su comentario para otra ocasión, y dejemos sus mentiras á la disputa de los que sólo de tales discusiones viven, para entrarnos de lleno en terreno de más verdad y de utilidad más positiva.

Un sabio francés, Eduardo Brauly, acaba



de descubrir que la telegrafía sin hilos resulta inútil, ó poco menos, aplicada á las artes de la guerra.

Brauly es inventor de un aparato suplementario, de seguridad especial, merced al cual, las chispas accidentales de cualquiera naturaleza que sean, no pueden provocar confusión alguna en el funcionamiento de la telegrafía sin hilos.

Esto significa un progreso evidente y da condiciones de mayor utilidad á ese sistema de comunicaciones aéreas, poniéndole á cubierto de algunas dificultades que le hacían estéril. Pero el invento de Brauly, si puede contrarrestar los accidentes casuales, no es eficaz para combatir los que de propósito se opongan á la comunicación, pues el mismo Brauly declara que en casos de guerra, un trasmisor de chispas, convenientemente dispuesto, y funcionando sin interrupción podría oponerse á toda comunicación de la telegrafía sin hilos.

El ansia de notoriedad lleva, es sabido, á los mayores riesgos y hasta á las más inevitables ridiculeces.

Tal le ha acontecido á Paul Maisonneuve, quien se inoculó voluntariamente la sífilis y á los seis meses ha resultado inmune de la enfermedad.

Maisonneuve, que es un estudiante de medicina de París, ha elegido como tesis doctoral de su carrera este hecho, y se ha presentado al tribunal correspondiente como caso y casi como inventor de un sistema de profilaxis....

El tribunal formábanle una lista de emi-nencias, pues en él se encontraban Sánchez,



Roger, Richaud y Mauslaire, quienes paternalmente reconocieron la heroicidad de Maisonneuve por unanimidad.

En cuanto á que lo hecho signifique un progreso, todos á una han dicho que no.

1.º Porque Maisonneuve podía tener la enfermedad al inocularse, y en este caso nada tiene de extraño que la inoculación no haya producido efecto.

2.º Porque el carbunco, por ejemplo, inoculado á 40 conejos mata 39 y deja con vida uno, por lo que puede ocurrir que Maisonneuve sea el conejo cuadragésimo; y

3.º Porque la eficacia de un medicamento requiere ante todo que éste sea soluble y esté disuelto, y como los calomelanos, que es el preservativo empleado por el estudiante, son una sal insoluble de mercurio....

En fin: que Maisonneuve, aparte la buena nota de doctorado, ha conseguido una respetable *tomadura de pelo* del respetable tribunal.

Mientras aquí discutimos la manera de que Cervantes tenga monumento digno de su memoria inmortal, Francia está en plena efervescencia de apoteosis á sus grandes hombres.

La serie de las estatuas inauguradas es más larga que nuestro debatir esátril.

La última de que tenemos noticias está dedicada á Chopín, el rey del piano, el celebrado autor de la «Marcha fúnebre».

En el parque de Monceau, de París, tendrá Chopín monumento adecuado á sus merecimientos.

Es obra del excelente estatuario Santiago Iroment-Maurice, quien representa al insigne músico sentado al piano; sobre él un genio protector tiende sus alas, y debajo, tam-

bien sentada, mírase la estatua del dolor enjugando el llanto con la mano derecha.

Si todos los que al eco de las trágicas melodías de Chopín han sentido asomar las lágrimas á sus ojos acudieran á rendir ofrendas de amor y de recuerdo ante el monumento ahora inaugurado en París, éste jamás se vería solitario.



Ofrecemos á ustedes la vera efigie de Menelik de Abisinia, el monarca que tan malos ratos dió á las tropas italianas por querer éstas realizar en su territorio, lo que por las trazas parece dispuesto á realizar el retratado, en cualquier parte.

Menelik acaba de recibir en estos momentos á los embajadores de Francia, Inglaterra é Italia, quienes solicitaban de S. M. el Emperador que ratificase los tratados de comercio y de paz que sometían á su examen.

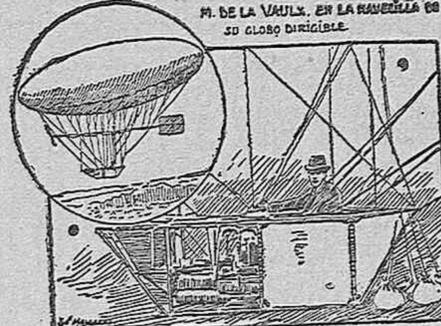
El monarca abisinio, luego de pasar la vista por los documentos que le mostraban, respondió textualmente á los embajadores lo que sigue:

«Peafectamente. Estimo que hay en estos tratados muchas cosas interesantes; pero, puesto que os ha costado años enteros ponerlos de acuerdo, os parecerá razonable, así lo espero, que me tome yo algunos dias de reflexión para daros mi respuesta.»

Acabamos esta crónica con otra nota científica también de actualidad.

Refiérese al supuesto triunfo obtenido sobre un globo dirigible constituido bajo su dirección, por el conde Enrique de la Vaucha.

El conde partió del hipódromo de Loug-champs, á las 10 de la mañana del último



martes, yendo sólo en la barquilla. La aeronave se elevó en línea recta, y á los 60 metros de altura, en donde el conde hizo funcionar el motor y dió comienzo á sus experimentos.

El resultado obtenido ha sido completo, según todas las noticias; pero en vista de la dificultad de procurarse hidrógeno puro, el conde de La Vauch no continuará sus experiencias en París.

En este pleito de la navegación aérea, en que están interesados hombres de ciencia de distintos países, en el nuestro, el ilustre Torres Quevedo, conviene esperar noticias terminantes y definitivas. Son ya muchos los camelos que nos han dado respecto del particular.

REGISTRO CIVIL

Del 21 al 27 de Julio.

Nacimientos.—Pablo de la Cruz y Logro, Francisco Gómez del Val, Santiago Martín y Luis, Valentina Inocenza Salinas y Vach, Cristina Batres y Sacristán.—Un hijo natural.

Total 6.

Defunciones.—Eugenio García Resino, de cincuenta y nueve años; Adolfo José Villarín y Colilla, de diez meses; Nicolás Labrador Ioiesto, de catorce meses; Pilar Robustiana Pompa y Badajoz, de cuarenta y cinco días; María Josefa Fernanda Genoveva Paulina de Leyva y Ortega, de tres meses; Francisco Martín y Gómez, de cincuenta años; Leoncio Muñoz y Rojo, de diez meses.

Total 8.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los alumnos de las Academias Militares, promovidos a Oficiales de las respectivas Armas ó Cuerpos, no se incorporen á sus destinos hasta la revista de Septiembre próximo.

Advertimos á nuestros lectores que el día 31 del corriente termina el plazo prorrogado para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo el joven Profesor Veterinario de Candeleda, D. Fernando Carrasco.

En Plasencia se fugaron de sus respectivos domicilios hace varios días, dos señoras casadas, una de ellas perteneciente á la buena sociedad y con siete hijos.

La fuerza de los colores, como dice oportunamente nuestro colega de Cáceres *El Aduve*.

Ha empezado á publicarse en Cañaveral un semanario festivo, titulado *El Ripio*.

El miércoles próximo, 1.º de Agosto, se celebrará en esta ciudad el tradicional mercado de ganados.

El día 14, por la noche, es fácil que se celebre una verbena en la calle de San Francisco, con motivo de la festividad de la Virgen, que es el siguiente día.

En Ventas con Peña Aguilera, Marcelino Díaz requería de amores á la esposa de Juan Fernández, quien saliendo de su casa con un enorme garrote, en ocasión que el primero llamaba á la ventana, la emprendió con él á garrotazos, muriendo á los pocos instantes.

En Washington ha fallecido la señora Best Vase, á la que podía concederse justamente el título de decana del género humano, pues contaba nada menos que ciento treinta años de edad.

Ha sido nombrado corresponsal de la «Sociedad Mutua de Garantía e Información» y agente de la «Sociedad General de fondos públicos» en esta ciudad, nuestro querido amigo y compañero D. Ricardo Vázquez Romero.

El FERRO QUINA BISLERI es el mejor reconstituyente.

Gran Fotografía madrileña.—Se anuncia al público en general, que mañana domingo es definitivamente el último día que se retrata.—6, calle del Sol, 6.

Es verdaderamente lastimoso el estado de suciedad en que se encuentran la mayoría de las calles de la población. La Cañada de Alfares está siempre llena de montones de escombros, paja y basura, demostrando esto que por ella no pasan hace meses los barrenderos municipales.

En la Piazoleta del Puente de la Villa ocurre lo propio, existiendo verdaderos focos de infección, pues además de la suciedad de la calle, hay partes de albañal estancado y lleno de toda clase de inmundicias.

Todo esto es de gran interés se corrija, pues dice muy mal el que se encuentre en la Alcaldía un señor Médico, que tanto alardea de sus conocimientos y empieza por abandonar todo lo relativo á higiene pública. No crea el Sr. Muñoz que ha resuelto el problema con la «Gota de Leche», pues de nada sirve que se crien los niños si luego han de morir infectados por los sudores antihigiénicos de la calle abaudonada.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo universal.

Secciones desde las siete de la tarde á once de la noche. Precios: preferencia, 0,25; general, 0,15.

Mañana domingo gran espectáculo, exhibiéndose las interesantes películas de gran éxito, titulada «Se prohíbe bañarse», «Tipos raros», «Bomberos á la colada», «Efectos del melón» y «Joven distinguido desea casarse».

El lunes, estreno de la película verdaderamente notable «La erupción del Vesubio».

Paseo del Prado.

En la noche de mañana domingo, de nueve y media á once y media, grandes conciertos populares por la banda municipal, que ejecutará su escogido repertorio.

Centro de amigos.

El jueves próximo, 2 de Agosto, se celebrará el cuarto concierto, suspendido en la noche del jueves pasado.

De diez á doce de la noche.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Talavera que se ausenten de esta población durante los meses de verano, recibirán *EL CRITERIO* sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Bastará para esto que abonen por anticipado el pago de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia y que envíen á esta Administración ó entreguen al repartidor una nota indicando dónde desean recibir nuestro semanario.

TOLEDO—1906

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.
Comerio, 67 y Sillería, 15.

Almacén de Tejidos y Paquetería
DE
Vinda é Hijos de Ginestal

CORESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Teléfono núm. 21.

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela un grande y variado surtido en GÉNEROS de todas clases, por mayor y menor, tanto del Reino como Extranjero, así como también una importante sección de PAQUETERÍA.

Almacén: Plaza de la Constitución, 10 y 11.
Paquetería: Calle San Francisco, 1 y 3.
Tejidos: Calle San Francisco, 26.

TALAVERA DE LA REINA

Tejidos, Quincalla, Paquetería.

GRAN ECONOMÍA DE TIEMPO Y DINERO
PRECIO FIJO
CASA DE F. GINÉS
Puente del Arzobispo (TOLEDO)

IGNACIA SANZ

Puente de la Villa, núm. 4

ofrece sus servicios en confección y recomposición de toda clase de géneros de punto como medias, calcetines, camisetas, refajos, etc., etc.

NO EQUIVOCARSE
Puente de la Villa, 4.—Talavera de la Reina.

Academia preparatoria y Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza incorporado
AL INSTRUCCIÓN DE TOLEDO
DIRIGIDO POR
JUAN TORRES
A
Alumnos internacionales, extranjeros, españoles.

Se ruega al público visite nuestros SUCURSALES para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser.

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer.

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Talavera de la Reina: Calle de Medellín, 12.
Toledo: Plaza de la Ropería, 2.

NORBERTO VAZQUEZ Y FERNANDEZ
PLAZA CONSTITUCIÓN, 4
TALAVERA DE LA REINA

Libros rayados y artículos de escritorio.—Menaje de Escuelas.—Objetos para regalos y juguetes.

SUSCRIPCION

VENTA DE PERIÓDICOS

COMERCIO DE SEDAS
de
ANTONIO GARCÍA Y H.º
Calle de San Francisco, 16
Géneros de punto; gran surtido en sedas y algodones para bordar. Perfumería fina para tocador.

EL CARMEN

FABRICA DE LOZA

Blanca y pintada, forma Talavera y Valenciana. Depósito de loza de garras fabricas.
Emilio Niveiro.
P. Juan de Mariana, 2. Talavera de la Reina.

LA CAMELIA
Martín y Gaytán
MEDELLÍN, NÚM. 6
Novedades, Mercería, Perfumería y géneros de punto, Camisería y Bisutería.

Sánchez Rodríguez y Casares
SUCESOR DE DOMINGO G. TASCÓN
MEDELLÍN, núm. 2.

Novedades del país y extranjero. Especialidad en pañería y confección de prendas para caballero

Almacén de maderas
de
PÉREZ Y LUENGO
Pino, encina y álamo.
Plaza de San Miguel.
TALAVERA DE LA REINA

ZAPATERÍA
Alpargatería y Curtidos
DE
VIDA É HIJOS DE LOZANO
Se compone y hace toda clase de calzado.
SAN FRANCISCO, 6
Talavera de la Reina.

JUAN MORO É HIJOS

Máquinas de coser y bordar, preciosos modelos garantizados.—Precios económicos.

Máquinas para géneros de punto. Camas, colchones y muebles.

37, SAN FRANCISCO, 37.—TELÉFONO NÚM. 36
Talavera de la Reina.

ELOY S. MORATE Y C.ª
Calle de la Carnecería, 22

EN ESTE ALMACEN ACABAN DE RECIBIRSE
Bacalao nuevo de Escocia legítimo, Noinega y otros.—Azúcares de pilón y molido; arroces superiores de todas clases; conservas de tomate y pimiento, metocotón, pasas y guisantes.—Sardinias en aceite, tomate y escabeche; merluza en aceite y tomate; calamares en su tinta; bonito en escabeche y natural.—Langostinos superiores, salmón á la canadiense, champignons choix.—Artículos propios de mantanzas como pimientos dulces y picantes, tripas para embutidos, sales, etc.—Garbanzos superiores y judías del Arenal y la Vera.
PRECIOS ECONÓMICOS

SILVERIO CORROCHANO
CONFITERÍA Y COLONIALES
CALLE DE SAN FRANCISCO, 11
Talavera de la Reina.

EL ARCA DE NOÉ
SANTIAGO FERNANDEZ
5, PADILLA, 5
Talavera de la Reina.

Fábrica de Cordales y Esterería
DE
Ruperto de la Cruz
Precios económicos.
CORREDERA, 3 TALAVERA

ESTABLECIMIENTO DE TINTORERÍA
DE
ADRIANO CASADO
CALLE DEL TINTE, NÚM. 1
TALAVERA DE LA REINA

La máquina «Tricotosa» más antigua, para hacer toda clase de géneros de punto y bordados, está en la calle del Charcón, número 22.
Se hacen toda clase de encargos.

Se vende un piano vertical en buenas condiciones, Cerería, 26, darán razón.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
PARA SEÑORITAS DIRIGIDO POR
DOÑA ELISA ANGUANO
Clases de dibujo, pintura, francés, toda clase de labores y bordados, especialidad en bordados en blanco.

Laboratorio de tintorería y quita-manchas
DE
FELIX HERRERO
CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, 12,
Talavera de la Reina.

VENTA DE DOS CASAS
Una en el Paseo Nuevo, lindando con el solar del P. Juan de Mariana y otra en la calle de Olivares, núm. 28.
En las mismas darán razón.

JOSÉ TABOADA
Sucesor de la Viuda de A. López.
CORREDERA, 21
Esterería, Espartería y Cordelería
TALAVERA

Fábrica de jabones
de
CESAR GARCIA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Talavera de la Reina.

GRAN SASTRERÍA
DE
FRANCISCO CASTRO
Gusto, elegancia y economía.
Medellín, 13, Talavera de la Reina.

GONZALEZ LARIOS Y C.ª
Almacenes de Coloniales y Confitería.
PADILLA 5
Sucursales: Corredera, 17 y San Francisco, 8.—Talavera.

VENTURA VILLA
PROFESORA EN BORDADOS A MÁQUINA
Recibe encargos en su casa y fuera á trabajar á domicilio.
PRECIOS ECONÓMICOS
Travesía de San Jerónimo, núm. 8.—Talavera.
ANTONIO JIMÉNEZ
Ordinario de Madrid á Talavera.
Se reciben encargos los martes y sábados hasta las doce de la mañana en el Parador de Segovia.

GRAN BARATO
Especialidad en equipos para novias. **26, SAN FRANCISCO, 26** **TALAVERA**